

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS

LOBITOS, BALNEARIO DE LA PAZ
Ley N° 12217

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Lobitos, 21 de Julio de 2023.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 170-2023-MDL-ALC

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE LOBITOS.

VISTO: El Informe N°171-02-2023/MDL-JUDUO-ING.MAAN emitido por el Jefe de la Unidad de Desarrollo Urbano y Obras; Informe N°195-2023-DDUI-MDL Jefe de la Dirección de Desarrollo Urbano e Infraestructura, Informe N°809-07-MDL-UDALYCP Jefe de la Unidad de Abastecimiento, Logística y Control Patrimonial y el Informe N°114-07-2023-MDL/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; referente a la MODIFICACION E INCLUSION DE PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES AÑO 2023.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, las Municipalidades son órganos de gobierno, promotores del desarrollo local; tienen personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía administrativa, política y económica en los asuntos de su competencia;

Que, según Informe N° 171-02-2023/MDL-JUDUO-ING.MAAN de fecha 12 de Julio de 2023, emitido por el Ing. Manuel Armando Arellano Neyra Jefe de la Unidad de Desarrollo Urbano y Obras informa que se ha procedido a realizar la elaboración del requerimiento para la Ejecución de la IOARR Construcción de Muro de Contención en la Mz.I del Sector Primavera –Distrito de Lobitos ,Provincia de Talara, Departamento de Piura CUI N°2560974 por la suma de s/1, 066,871.29 (un millón sesenta y seis mil ochocientos setenta y uno con 29/100 soles),y solicita se gestione la autorización correspondiente para la convocatoria del proceso de selección y así cumplir con la finalidad pública del proyecto;

Que, con Informe N°195-2023-DDUI-MDL de fecha 14 de Julio de 2023 emitido por el Ing. Carlos Enrique Labán Seminario Jefe de la Dirección de Desarrollo Urbano e Infraestructura informa que la Unidad de Desarrollo Urbano y Obras ha alcanzado el requerimiento para la convocatoria de Ejecución de la IOARR Construcción de Muro de Contención en la Mz.I del Sector Primavera –Distrito de Lobitos ,Provincia de Talara, Departamento de Piura CUI N°2560974 por la suma de s/1, 190,562.05 (un millón ciento noventa mil quinientos sesenta y dos mil con 05/100 soles), con un plazo de ejecución de 75 días calendario, bajo la modalidad por contrata y sistema de contratación a suma alzada el valor referencial para la ejecución de obra incluido IGV, Utilidad, Gastos Generales asciende a s/1,066,871.29 (un millón sesenta y seis mil ochocientos sesenta y uno con 29/100 soles, con precios vigentes al mes de abril 2023;

Que, mediante el Informe N°809-07-MDL-UDALYCP d.f 17 de Julio de 2023, el Tec. Walter Jossimar Zapata Benites Jefe de la Unidad de Abastecimiento, Logística y Control Patrimonial informa que la Dirección de Desarrollo Urbano e Infraestructura ha alcanzado el informe para la contratación de Ejecución de la IOARR Construcción de Muro de Contención en la Mz.I del Sector Primavera –Distrito de Lobitos ,Provincia de Talara, Departamento de Piura CUI N°2560974 el mismo que no se encuentra incorporado en el Plan Anual de Contrataciones 2023, por lo que solicita la modificación del Plan Anual, a fin de incluir el referido proceso en aplicación del Artículo 6° del numeral 6.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual menciona que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones. En ese sentido se debe incorporar el proceso de selección, teniendo en cuenta las condiciones técnicas que dieron lugar a su incorporación;

Alineados con su gente¹

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS

LOBITOS, BALNEARIO DE LA PAZ
Ley N° 12217

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Que, mediante Informe N°114-07-2023-MDL/OAJ d.f 19 de Julio de 2023, la Abg. Lizet Guerrero Boulanger Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica de la entidad informa y recomienda la modificación e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones para la Ejecución de la IOARR denominada Construcción de Muro de Contención en la Mz.I del Sector Primavera –Distrito de Lobitos ,Provincia de Talara, por lo que amerita expedir el acto resolutivo correspondiente;

Que, el Artículo 6° del numeral 6.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF señala el cual menciona que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 6.3 del artículo precitado del reglamento, señala que la entidad debe publicar el Plan Anual de Contrataciones y sus modificatorias en el SEACE, y cuando lo tuviera en el portal institucional dentro de los 5 días hábiles siguientes de su aprobación del plan o de sus modificaciones.

Que, asimismo el numeral 7.6.1 del apartado VII de la Directiva N°002-2019-OSEC/CD que regula el Plan Anual de Contrataciones precisa que el PAC puede ser modificado ,durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones , numeral 7.6.2 toda modificación del PAC debe ser aprobada , en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC, en el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se deban incluir en la nueva versión , debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal Web Seace.

Que, estando a los considerandos expuestos, De conformidad con la establecido en el Reglamento aprobado por D.S. N° 344-2018-EF; y las facultades que me confiere el inciso 6) del artículo 20° de la ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFICAR EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2023-PAC de la Municipalidad Distrital de Lobitos.

ARTÍCULO SEGUNDO. –INCORPORAR al PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2023-PAC, la IOARR denominada CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA MZ. I DEL SECTOR PRIMAVERA –DISTRITO DE LOBITOS, PROVINCIA DE TALARA, DEPARTAMENTO DE PIURA CUI N°2560974 POR LA SUMA DE S/1, 066,871.29 (UN MILLÓN SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO CON 29/100 SOLES), ADJUDICACION SIMPLIFICADA.

ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR, su cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia Municipal, Gerente de Administración, al Órgano de las Contrataciones de la Entidad y a las demás áreas involucradas.

ARTÍCULO CUARTO. –DISPONER a La Unidad de Tecnologías de la Información su publicación de la presente Resolución en el portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Lobitos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

C.c./...
ALCALDÍA
G.M
UNIDAD DE LOGISTICA.
OEC.
Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS
Prof. Ricardo Bancayan Eche
ALCALDE

Alineados con su gente²

facebook: Municipalidad Distrital de Lobitos
Nuevo Lobitos Mz A2 - Lobitos - Talara - Piura